

02/12/2019

Fiscalía maulina compromete aporte a Bomberos de toda la región

Como una forma de apoyar el trabajo que a diario realizan los Bomberos de la Región del Maule que durante el estallido social han tenido que enfrentar diversas emergencias, el Fiscal Regional Julio Contardo decidió que los fiscales maulinos soliciten a los tribunales de garantía la autorización del pago de cincuenta mil pesos en aquellas personas que, tal como lo señala la ley, puedan optar la beneficio de la suspensión condicional del procedimiento en su contra.



El fiscal Contardo junto con destacar la labor de Bomberos señalando que desde siempre han sido un aliado estratégico del Ministerio Público gracias a la labor que realizan con sus peritos, resaltó que en este momento donde además se suma el trabajo que ejercen en los incendios forestales, es necesario valorar aún más esta desinteresada labor.

“En estos casos en los delitos de menos entidad, como desórdenes simples donde no existan daños, lo que vamos a proponer en el caso de salidas alternativas para aquellas personas que no tienen antecedentes penales, es el pago de una suma de dinero en beneficio de los cuerpos de bomberos de la región por un monto de 50 mil pesos en beneficio del trabajo que Bomberos realiza y de esta forma satisfacer las necesidades que siempre tienen de mayores recursos y así enfrentar estas emergencias tan complejas como las catástrofes o incendios. Esto implica un castigo para aquellos que han provocado desórdenes simples y este es un primer paso y una forma de agradecer el trabajo que ellos realizan sin ningún tipo de requerimiento cuando apoyan al Ministerio Público en las investigaciones”, afirmó el Fiscal Contardo.

El Superintendente Regional de los Cuerpos de Bomberos Pedro Ponce, manifestó que **“nos queda sólo agradecer al fiscal por esta iniciativa que ha tenido la fiscalía regional para con Bomberos. De esta forma los Cuerpos de Bomberos podrán percibir un beneficio económico que es muy necesario para nuestra institución. Generalmente siempre bomberos está apoyando y nunca decimos que no al enfrentar una emergencia, pero también tenemos una falta tremenda de ingresos ya que a esta altura del año ya no contamos con dinero para solucionar algunos problemas puntuales”**

Más de 600 personas han pasado a control de detención durante los últimos 30 días en el Maule, lo que la ubica como la segunda a nivel país con mayores controles de detenciones, superando incluso algunas fiscalías de la Región Metropolitana. Son precisamente estos casos, en su mayoría por desórdenes públicos sin contar con antecedentes penales y por hechos de menor intensidad, donde se optará por solicitar la suspensión de los procedimientos, pagando un aporte de 50 mil pesos a los bomberos de las propias comunidades de quienes fueron imputados de cargos.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369